ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 11/2020

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA MAG N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MAG" - ID N° 375.518

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de setiembre del año 2020, siendo las 09:15 horas, en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para dar acto a la apertura de sobres en el marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas MAG **N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MAG".** El Escrib. Joaquin Molas, en representación del Dpto. de Licitaciones, designado para el efecto.

Iniciado el acto, El escrib. Joaquin Molas, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 375.518 y que el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: Automóvil SUPPLY S.A, Farres SACEI, R.G S.A., Tonina S.A, YHAGUY Repuestos S.A.,

La Empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es:

RUC	EMPRESA
80022415-9	*FARRES SACEI*
644744-9	*CESAR MOSTAFA REPUESTOS*
80019867-0	*PLUSCAR S.A*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Rubén Valenzuela
Apoderado
PLUSCAR S.A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

EMPRESA	MONTO TOTAL
FARRES SACEI	**2.075.000**
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	**2.331.000**
PLUSCAR S.A	**2.381.190**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante.

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es como se detalla a continuación.

Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Constancia SIPE N°
FARRES SACEI	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.610.082**
CESAR MOSTAFA REPUESTOS	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.610.097**
PLUSCAR S.A	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.610.028**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento

Rubén Valenzuela
Apoderado
PLUSCAR S.A.

Escrib. Joaquin Molas
Representante Licitaciones